

2024-09-06

Alessandra Rojo impugna nulidad de elección en alcaldía Cuauhtémoc de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://xeu.mx/nacional/1339423/alessandra-rojo-impugna-nulidad-de-eleccin-en-alcaldia-cuauhtemoc-de-cdmx>

Alessandra Rojo de la Vega, excandidata de PRI, PAN y PRD a la alcaldía Cuauhtémoc, impugnó este jueves 05 de septiembre, ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la nulidad en la elección de dicha demarcación determinada por el Tribunal capitalino, al argumentar violencia política en razón de género contra la candidata de Morena, Caty Monreal.

Rojo de la Vega Piccolo detalló a Milenio que presentó tres juicios, dos por su parte y uno por el PAN, en contra de la determinación del órgano electoral de la Ciudad de México.

"Hoy venimos a presentar varias varias impugnaciones aquí me encuentro acompañada como siempre de mis concejales que también fueron afectados también les robaron en este último semana jugada arrebatos que tienen, pero cumplir caprichos por cumplir lealtades se les olvida que la lealtad es hacia la gente que votó, hacia las vecinas y vecinos no hacia quienes les deben la trayectoria, no este sistema corrupto (...)

"Aquí estamos presentando dos recursos, de mi parte son dos juicios, y esta es parte del PAN, son tres acuses que tenemos de las impugnaciones, se tienen que presentar aquí hasta el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y de aquí lo mandan a la Sala Regional, así lo dicta la norma", indicó.

Además, la exabanderada opositora explicó que la batalla legal por la demarcación podría extenderse por todo septiembre e incluso llegar a la Sala Superior del TEPJF, antes del cambio de gobierno el 1 de octubre.